OFERTA ALQUILER DE PLANTA ELÈCTRICA

No. C-5-60

ALMAR EQUIPOS Y SERVICIOS SAS
NIT 900.534.208-1
CRA 14 52 118
Tel: (605) 3867841
Soledad - Colombia

Para	EMPRESA SOCIAL DE ESTADO HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON DE PLATO
Nit	819.001.483-1
Contacto	MANTENIMIENTO
Dirección	CL 14 10 15 BRR JUAN 23
Ciudad/Tel.	Soledad / (605) 0000000 - Ext. 000
Fecha	2025-09-26

Elaborado por Sligo S.A.S Nit: 830.048.145-8

ASUNTO: ALQUILER DE PLANTA ELÉCTRICA 300 KVA

IDENTIFICACIÒN DEL EQUIPO: CUMMINS NTA855

ALMAR EQUIPOS Y SERVICIOS S.A.S MOTOPLANTAS BETESDA con más de 10 años de presencia en la costa Colombiana como proveedores de plantas eléctricas y servicios técnicos de ingeniería eléctrica, repuestos y servicios le agradece la oportunidad al invitarnos a presentar esta oferta, esperamos que sea de su interés.

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Bruto	Vr. Total
1	SAP0300	ALQUILER PLANTA ELÉCTRICA OPERANDO 300KVA / 220KW 4H/DIAS(TARIFA DE MES, 120 HORAS). HORA ADICIONAL (95,500 MAS IVA). NO INCLUYE COMBUSTIBLE. INICIO LUNES 29 DE SEPTIEMBRE FINALIZA MARTES 28 DE OCTUBRE	30.00	400,000.00	19 %	12,000,000.00	12,423,600.00

Total Bruto	12,000,000.00
Descuentos	1,560,000.00
Subtotal	10,440,000.00
IVA 19%	1,983,600.00
Total a Pagar	12,423,600.00

Tiempo de entrega: El equipo ya se encuentra instalado en el sitio desde el día 30 de septiembre.

NOTA: La presente oferta es renovación del servicio.

Términos de pago: crédito plazo 40 días

Los pagos se deben realizar en la cuenta bancaria suministrada al momento del cierre de la negociación o en cheque. Los pagos con cheque sujetos a tres(3) días hábiles de canje. Gastos bancarios y de transferencias deben ser incluidos y corren por cuenta del comprador

Validez de la cotización: 1 día a partir de la fecha de la presente oferta Y/O salvo alquiler previo.

Contractuales: Una vez pactado la fecha de entrega se enviará una copia del contrato por arrendamiento.

Otros: El cliente se compromete a garantizar la seguridad física del equipo, siendo esta responsabilidad exclusiva del cliente, desde que el equipo se le entrega y recibe sobre plataforma de camión.

OBSERVACIONES:

-La presente oferta de arrendamiento no incluye suministro de combustible.

-El arrendatario es responsable del suministro y calidad adecuada del combustible durante la operación del equipo.

-Se contempla descargue en espacio disponible y habilitado para equipo de planta eléctrica.

-El cliente debe garantizar el acceso a personal de ALMAR EQUIPOS Y SERVICIOS S.A.S o al designado por la empresa a las instalaciones donde opere el equipo para su mantenimiento.

-Es responsabilidad del cliente mantenernos avisados del horómetro del equipo para la programación del mantenimiento.

-El arrendamiento comienza desde el momento que el equipo entra en funcionamiento del equipo en la operación del cliente.

-Es responsabilidad del cliente reportar las fallas al equipo en los medios autorizados.

-Solo se puede intervenir el equipo bajo autorización previa.

-La hora de trabajo adicional al periodo contratado tiene su costo adicional.

-La renovación del servicio debe avisase con 48Horas de antelación.

-INCLUYE INSUMOS, SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS.

-NO SE INCLUYE COMBUSTIBLE, OPERADOR NI ACCESORIOS NO DESCRITOS.

-TRANSPORTE EN CAMION PLANCHON GRUA QUE DESCARGA HASTA EL PUNTO DE ACCESO Y MANIOBRABILIDAD DEL VEHÍCULO.

-TÉCNICO EN INSTALACIÓN Y RECOLECCIÓN, NO INCLUYE TÉCNICO PERMANENTE.

-DIMENSIONAMIENTO DE CAPACIDAD DE EQUIPO RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE.

-ENTREGA DIAS Y HORAS HÁBILES.

Quedo atento a su decisión.

ALMAR EQUIPOS Y SERVICIOS S.A.S.

MOTOPLANTAS BETESDA

ING. RODRIGO JOSÈ ALVAREZ RUEDA

DIRECTOR DE PROYECTOS Y SERVICIOS

Mail: ventas@motoplantasbetesda.com

CEL: (57) 311 3867841.

Rodrigo José Álvarez
ventas@motoplantasbetesda.com
3113867841